

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA O.A.A.C REPRESENTACIONES S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo de 2016, siendo las 15h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Aguirre 104 y Malecón, se encuentran reunidos la totalidad de los Accionistas de la compañía, al tenor del artículo 238 de la Ley de Compañías, quienes acuerdan por unanimidad la celebración de la Junta Ordinaria de accionistas.

Actúa como Presidente de la sesión, el Ing. Ottón Lara Montiel, en su condición de Gerente General de la compañía, y como Secretario Ad-hoc el señor Oscar Alvarez Jara. El Presidente solicita que por secretaría se sirva redactar la lista de los accionistas asistentes a la reunión, la misma que se transcribe a continuación:

- (i) El señor Ottón Francisco Lara Pincay, en representación y en su condición de Gerente General de la compañía Consulsísmica, Sísmica, Ingenieros Consultores Cía Ltda., propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que representan el 99,87% del capital social suscrito y pagado de la compañía,
- (ii) El señor Ottón Lara Montiel, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan el 0,13 % del capital social suscrito y pagado de la compañía.

El secretario deja constancia que los asistentes representan el 100% capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de \$ 800 dólares de los Estados Unidos de América.

El Presidente pide que por secretaría se de lectura los puntos del orden del día.

UNO.- Conocer y resolver los informes del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2015.

DOS.- Conocer y resolver los Estados Financieros anuales correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2015, así como el destino de los resultados.

Los accionistas presentes en la reunión aceptan por unanimidad el orden del día propuesto y luego de deliberar sobre los puntos del orden del día, la Junta General de Accionistas de la compañía resuelve de forma unánime:

UNO.- El secretario dio lectura al informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015, el cual fue aprobado por unanimidad por la junta general.

DOS.- El secretario dio a conocer los Balances Anuales y el Estado de Resultados Integral cortados al treinta y uno de diciembre de 2015. La Junta General resolvió por unanimidad aprobar los balances.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente da por terminada la sesión a las 15h30. Elaborada el acta, esta es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación por los accionistas asistentes a la reunión quienes firman el acta en señal de aceptación y conformidad con el contenido de la misma.

Guayaquil, 30 de marzo de 2016.



Ottón Lara Montiel
PRESIDENTE



Oscar Alvarez Jara
SECRETARIO AD-HOC